

# Suspensión de contrato en EPM golpea a Canacol

**ENERGÍA.** LA EMPRESA DE GAS ESTARÍA ELIMINANDO SU PRINCIPAL FUENTE DE CRECIMIENTO, YA QUE PERDERÍA ALREDEDOR DE 30% DE SUS INGRESOS. LA SEGURIDAD ESTARÍA ENTRE MOTIVOS DE LA DECISIÓN

BOGOTÁ

Ayer *Canacol* anunció que el contrato de venta de gas a largo plazo con *Empresas Públicas de Medellín, EPM*, programado para comenzar entregas el 1 de diciembre de 2024, fue terminado. El proyecto se encontraba en proceso de obtención de la licencia ambiental requerida para la construcción del gasoducto y tenía como objetivo entregar el gas contratado desde la planta de

## SUSPENSIÓN DE CONTRATO EN EPM DE CANACOL



**Canacol Energy anunció que terminó el contrato de venta de gas a largo plazo con EPM**

- No hay ninguna penalidad por finalizar este contrato
- Fecha que se estimaba empezar: **1 de diciembre de 2024**



**ESTADO EN QUE ESTABA EL CONTRATO:**

El proyecto se encontraba en proceso de obtención de la licencia ambiental requerida para la construcción del gasoducto



**OBJETIVO:**

Entregar el gas contratado desde la planta de procesamiento de Jobo de la empresa hasta Medellín



**RAZONES DE CANCELACIÓN DEL CONTRATO:**

- Circunstancias legales, sociales y de seguridad, las dinámicas dentro del mercado de gas colombiano
- Exploración de gas natural en la Cuenca del Valle Medio del Magdalena y en Bolivia



**PÉRDIDAS DEL CONTRATO:**

Canacol perdería **30%** de su expectativa de ingresos de las ventas



**PROYECTO EN BOLIVIA:**

- Iniciaría en 2024
- Países donde exportarán: Brasil y Argentina

Fuente: Canacol / Gráfico: LR-ER

procesamiento de Jobo de la empresa hasta Medellín. Se esperaba que este proceso hubiese terminado en julio de 2023.

De acuerdo con **Ricardo Sandoval**, analista de petróleo y gas de *Bancolombia*, con esto la empresa elimina su “principal fuente de crecimiento”, ya que, con esta suspensión de contrato en *EPM*, *Canacol* perdería 30% de su expectativa de ingresos de las ventas derivadas del referido contrato.

“La cancelación del contrato con *EPM* disminuye tanto las expectativas de crecimiento, como las inversiones en exploración y desarrollo de la compañía. Es de resaltar, que los resultados en adición de reservas de *Canacol* para 2022 y 2021, estuvieron por debajo de lo esperado, situación que presionaba caja para los próximos tres años por las altas inversiones que se debían hacer para cumplir con los compromisos. Sin embargo, no esperábamos un anuncio de este tipo”, escribió en una nota **Sandoval**.

Cabe resaltar que *Bancolombia* desconoce las implicaciones legales que se derivan de esta decisión. De la misma manera, el analista de petróleo y gas de la entidad bancaria dice que queda en “entredicho” la manera en que Medellín suplirá su necesidad de gas a par-



**Charle Gamba**

Presidente y CEO de Canacol

*“La corporación ha hecho una entrada estratégica en Bolivia con la ejecución de tres contratos de exploración y producción con yacimientos petrolíferos bolivianos”.*

Siganos en:

[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)

Para más información sobre el estado de Canacol luego de finalizar el contrato.



del servicio de energía eléctrica vigentes, 101 002/2022(Compras de Energía), 019/07(IPP), 010/09(IPC), 058/08 y Afinia), 180 y 191/14(remuneración), 036/06 (Garantías Financieras), 015 y men tarifario especial Caribe); 003/21, 105 013/05 (consumo subsistencia),

EL SERVICIO CU (\$/kWh)

Octubre 22 de 2023

Afinia		Cf (\$/Fact):		14.245,38
D	PR	C	CU	
208,19	177,03	28,26	840,37	
190,67	177,03	28,26	822,85	
171,94	177,03	28,26	804,12	
125,13	49,73	28,26	630,01	
95,35	34,31	28,26	584,81	
34,74	17,87	28,26	507,76	

Coquia		Cf (\$/Fact):		8.125,04
D	PR	C	CU	
286,79	75,54	28,72	817,94	
257,05	75,54	28,72	788,20	
227,32	75,54	28,72	758,47	
183,08	22,98	28,72	661,67	
81,49	20,16	28,72	557,26	
34,34	15,62	28,72	505,57	

Medellín		Cf (\$/Fact):		9.219,37
D	PR	C	CU	
263,05	72,54	29,78	792,26	
239,89	72,54	29,78	769,10	
216,73	72,54	29,78	745,94	
163,99	24,35	29,78	645,01	
114,29	23,80	29,78	594,76	

Medellín		Cf (\$/Fact):		14.245,38
D	PR	C	CU	
170,46	210,59	32,82	840,76	



**DIEGO OSPINA HENAO**  
dospina@larepublica.com.co